

Resolución sobre la ampliación de plazos de la Convocatoria de concesión de un premio para una *startup* o *spin-off* de la Universidade da Coruña en el marco del programa Santander X Spain Awards | Startup Universitaria 2026

La Universidade da Coruña, mediante resolución rectoral del 23 de febrero de 2026, convocó un premio para una *startup* o *spin-off* de la Universidade da Coruña en el marco del programa Santander X Spain Awards | Startup Universitaria 2026.

En dicha resolución se establecía que el plazo de presentación de solicitudes terminaba el 17 de abril de 2026.

Con el objetivo de facilitar una mayor participación de las *startups* o *spin-offs* universitarias

RESUELVO

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria hasta el día 24 de abril de 2026.

A Coruña en la fecha de la firma electrónica

El rector

PD (RR 10/07/2024)

El vicerrector de Investigación y Transferencia